

Decir que

Es muy común en español encontrar construcciones del tipo *Decir que...*, *Señalar que...* o *Advertir que...* como fórmulas introductorias de un discurso, a menudo con carácter conclusivo.

Por último, *decir que* el presupuesto de la Universidad se ha incrementado en un 5 %. (Incorrecto)

Sin embargo, estas estructuras no pueden funcionar como oraciones principales, pues las oraciones de infinitivo dependen de una oración principal. Por tanto, estas construcciones podrían sustituirse por un subjuntivo en primera persona de plural o por una perífrasis verbal de obligación que complete la oración.

Por último, *digamos que* el presupuesto de la Universidad se ha incrementado en un 5 %. (Correcto)

Por último, *hay que decir que* el presupuesto de la Universidad se ha incrementado en un 5 %. (Correcto)

Ficha elaborada por María Sancho y Sandra Pérez (Escuela de Escritura).